

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
Nomenclatura : AS-SM-16-2023-AURORA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU) Y SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL (SAR) DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

Ruc/código :	20606257261	Fecha de envío :	19/11/2023
Nombre o Razón social :	1222 PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:29:00

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el ITEM 1: CAMIONETA PICK UP 4X2 se requiere lo siguiente:

TIPO DE NEUMATICOS: RADIALES TODO TERRENO, CON UN ANCHO NO MENOR DE 245 MM

En aras de dar cumplimiento a la pluralidad de postores, solicitamos se amplíe el criterio y se nos permita participar con camioneta que cuentan con neumáticos 205 HT, hacemos mención que vienen siendo usados en distintos tipos de suelos sin presentar inconvenientes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6.2 Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge; se precisa que ÍTEM 1: CAMIONETA PICK UP 4X2 fue adjudicado en la primera convocatoria LP-SM-2-2023-AURORA-1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
Nomenclatura : AS-SM-16-2023-AURORA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU) Y SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL (SAR) DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

Ruc/código :	20606257261	Fecha de envío :	19/11/2023
Nombre o Razón social :	1222 PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:29:00

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

ITEM N°1 - CAMIONETAS PICK UP 4X2

Se requiere que el concesionario cuente con talleres de la marca en no menos de 15 en el país en diferentes departamentos.

En aras de dar cumplimiento a la pluralidad de postores solicitamos se considere no menos de 10 concesionarios en el país, con ello se amplía el requerimiento para diversas marcas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6.2 Página: 55

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge; se precisa que ÍTEM 1: CAMIONETA PICK UP 4X2 fue adjudicado en la primera convocatoria LP-SM-2-2023-AURORA-1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
Nomenclatura : AS-SM-16-2023-AURORA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU) Y SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL (SAR) DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

Ruc/código :	20606257261	Fecha de envío :	19/11/2023
Nombre o Razón social :	1222 PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:29:00

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

ITEM N°2 - SUV

Se requiere que el concesionario cuente con talleres de la marca en no menos de 15 en el país en diferentes departamentos.

En aras de dar cumplimiento a la pluralidad de postores solicitamos se considere no menos de 10 concesionarios en el país, con ello se amplía el requerimiento para diversas marcas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6.2 Página: 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, el contratista deberá disponer de concesionarios o talleres autorizados por lo menos de diez (10) concesionarios en el país, de los cuales por lo menos uno deberá estar situado en la ciudad de Lima, considerando que la unidad vehicular adquirida se encontrará en la ciudad de Lima.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
Nomenclatura : AS-SM-16-2023-AURORA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU) Y SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL (SAR) DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

Ruc/código :	20606257261	Fecha de envío :	19/11/2023
Nombre o Razón social :	1222 PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:29:00

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se establece para los mantenimientos preventivos que la atención sea de 1 día contado desde el día del internamiento, lo cual no es viable, ya que existen en taller diversos vehículos que ya se encuentran en los talleres, por lo cual se requiere que se amplíe el plazo mínimo a 3 días contados desde el día siguiente del internamiento del vehículo y con ello SI es posible que diversas marcas puedan dar cumplimiento a ello.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.3.2 Página: 63

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, para la ejecución de la prestación accesoria, el contratista tendrá un plazo de tres (03) días calendarios máximo por la unidad vehicular, contados a partir del mismo día de ingreso del vehículo al taller del contratista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
Nomenclatura : AS-SM-16-2023-AURORA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU) Y SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL (SAR) DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

Ruc/código :	20120476816	Fecha de envío :	21/11/2023
Nombre o Razón social :	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	Hora de envío :	01:28:47

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

señala suspensión posterior multilink barra estabilizadora, consultamos si puede incluirse o eje de torsión para mayor pluralidad de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 **Página: 57**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, el sistema de suspensión (posterior) debe ser Multi-link ¿ barra estabilizadora y/o barra de torsión

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
Nomenclatura : AS-SM-16-2023-AURORA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU) Y SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL (SAR) DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

Ruc/código :	20120476816	Fecha de envío :	21/11/2023
Nombre o Razón social :	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	Hora de envío :	01:28:47

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

señala batería de libre mantenimiento consultamos si puede señalar libre mantenimiento u original de fábrica, para mayor pluralidad de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 1 **Página:** 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, debido a que, si dejamos que sea original de fabrica, no se tendría la ventaja de elegir lo más recomendable para la entidad. Por lo tanto, en las bases se determinan las condiciones mínimas que debe tener el bien a adquirir. En ese sentido, se determinó lo más recomendable, una Batería de libre mantenimiento contienen una cantidad suficiente de electrolito para durar durante todo el tiempo de vida de la batería. Esto significa que no necesitan ser llenadas de agua.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
Nomenclatura : AS-SM-16-2023-AURORA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU) Y SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL (SAR) DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

Ruc/código :	20120476816	Fecha de envío :	21/11/2023
Nombre o Razón social :	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	Hora de envío :	01:28:47

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

señala tipo de neumaticos radiales todo terreno, consultamos si puede señalarse Radiales o todo terreno para mayor pluralidad de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 1 **Página:** 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, los neumáticos del vehículo debera ser (Radiales o todo Terreno ¿ LT)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
Nomenclatura : AS-SM-16-2023-AURORA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU) Y SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL (SAR) DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

Ruc/código :	20440376704	Fecha de envío :	21/11/2023
Nombre o Razón social :	INTERAMERICANA TRUJILLO S.A.	Hora de envío :	14:54:05

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

trasmision MT, al respecto solicitamos ampliar este requerimiento a trasmision automatica para asi tener la mayor participacion de potenciales postores, ademas es preciso mencionar que en la pagina 56 solicitan tipo de vehicuo SUV, MT/AT,

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.2.3 **Página: 57**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LCE PLURALIDAD DE POSTORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, la transmisión del vehículo deberá ser MT y/o AT

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
Nomenclatura : AS-SM-16-2023-AURORA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU) Y SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL (SAR) DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

Ruc/código :	20440376704	Fecha de envío :	21/11/2023
Nombre o Razón social :	INTERAMERICANA TRUJILLO S.A.	Hora de envío :	14:54:05

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

SUSPENSION POSTERIOR: MULTILINK BARRA ESTABILIZADORA, AL RESPECTO SOLICITAMOS AMPLIAR ESTE REQUERIMIENTO, A BARRA DE TORISIO O EJE DE TROSION, Y ASI TENER LA MAYOR PARTICIPACION DE POTENCIALES POSTORES COM MARCAS MUY RECONOCIDAS EN EL PERU, ERS PRECISO ACLARAR QUE NUESTRO SISTEMA DE SUSPENSION PROPUESTAS SU MANTENIMIENTO ES DE MENOR COSTO DE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.2.3 **Página:** 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 LCE PLURALIDAD DE POSTORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, el sistema de suspensión (posterior) debe ser Multi-link ¿ barra estabilizadora y/o barra de torsión

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS
Nomenclatura : AS-SM-16-2023-AURORA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE (SAU) Y SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL (SAR) DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA

Ruc/código :	20440376704	Fecha de envío :	21/11/2023
Nombre o Razón social :	INTERAMERICANA TRUJILLO S.A.	Hora de envío :	14:54:05

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

TIPO DE NEUMATICO, RADIALES TODO TERRENO, AL RESPECTO SOLICITAMOS AMPLIAR ESTE REQUERIMIENTO A NEUMATICOS RADIALES LT, CONSIDERAMOS QUE SU REQUERIMIENTO ES RESTRICTIVO QUE SOLO UNA MARCA CUMPLIRIA CON DICHO REQUERIMIENTO, SOLICITAMOS AMPLIAR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.2.3 **Página: 57**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LCE PLURALIDAD DE POSTORES Y LIBERTAD DE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, los neumáticos del vehículo deberá ser (Radiales o todo Terreno ¿ LT)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null